183 (ciento noventa y tres)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 22 de setiembre de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28/2011

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACIÓN DE ORNAMENTACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS DE CORONAS FÚNEBRES"
PAC INSTITUCIONAL N° 99/2011. ID N° 216.591. PRÓRROGA DEL SEGUNDO LLAMADO

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas***: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución Nº 1, Acta Nº 12 de fecha 28 de febrero de 2011 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- Resolución DNCP Nº 1869/2011 del 14 de setiembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGISDOS POR LA LEY N° 2.051/03, Y SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 597/2009 Y N° 806/2009".***
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2011, por Memorando GP/DRPP Nº 062/2011 del 28/junioo/2011 de la División de Relaciones Públicas y Protocolo dependiente del Gabinete de la Presidencia (Formulario 1: Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico) del MEM-0624-2011-000129.

RICARDO ARZA

Silvia B. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Econ. Oscar Franco Velazac R. Aquilera Dávalos
U.O.C. - B.C.P.

194 (ciento noventa y cuatro)

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 268/2011, Rubro "Otros Servicios en General", Código 280, PAC Inst. N° 99/2011, monto total de G. 4.410.000.- (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos diez mil), PROGRAMA 1.
- **VALOR A CONTRATAR S/PAC 2011, ID N° 216.591, guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000.-) Plurianualidad: "SI".**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 89/2011 de la Unidad Operativa de Contratación del 12 de julio de 2011 (a foja 26), se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del llamado de fecha 14/07/2011 (Anexos 1/2/3/4/5), primer llamado.
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 14/07/2011, con mesa de entrada del expediente Nº 351.196. Primer llamado.
- Pedido de Cotización Nº 048/2011 del 18 de julio de 2011. Primer llamado.
- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 060/2011 de fecha 28/julio/2011. Primer llamado.
- Por Nota GSA/U.O.C. Nº 90/2011 de la Gcia. de Servicios Administrativos, con el V°B° del Señor Jorge Villalba, Gerente General del BCP, se solicitó la Declaración Desierta del llamado y se invocó el Art. 30°, Inciso b, en concordancia con el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Formulario de Declaración Desierta de la Gcia. de Servicios Administrativos (con el V°B° del Señor Gerente General de la Institución).
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 109/2011 de la Unidad Operativa de Contratación del 10 de agosto de 2011 (a foja 56), se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del **segundo llamado** de fecha 10/08/2011 (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 10/08/2011, con mesa de entrada del expediente Nº 355.271. Segundo llamado.
- Pedido de Cotización Nº 048/2011 del 17 de agosto de 2011. Segundo llamado.
- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 067/2011 de fecha 26/agosto/2011. Segundo llamado.
- Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 104/2011 del 26/agosto/2011 de la U.O.C., solicitud de la publicación a la DNCP, de la Adenda N° 1/11 – CD N° 99/2011 del 26/agosto/2011. Prórroga del segundo llamado.
- Constancia del 26/08/2011, que se solicitó a la DNCP, la difusión de la Adenda N° 1/11 – CD N° 99/2011 del 26/08/2011.

RICARDO ARZA

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Isaac R. Aguilera Dávalos

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Pedido de Cotización Nº 060/2011 del 31 de agosto de 2011. Prórroga del segundo llamado.

II. **Las invitaciones para la prórroga del segundo llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:**

1.- ROMANCE FLORES, 2.- BOHEME FLORES, 3.- VEMAY FLORES, 4.- VILLANDRY FLORES, 5.- AHELI FLORES, 6.- FLORES MY GARDEN S.A.,

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS DE LA PRÓRROGA DEL SEGUNDO LLAMADO

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, el día 5/setiembre/2011 según Acta Nº 71/2011, en el cual constan las empresas presentadas:

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORNAMENTACIÓN DE EVENTOS Y CORONAS FÚNEBRES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido las ofertas en sobre cerrado de las siguientes empresas por orden de llegada: 1.- FLORES VEMAY, 2.- ROMANCE FLORES, 3.- BOHEME FLORES. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas por orden de llegada, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para al presente llamado.

N°	EMPRESAS	Precio Total Unitario (I.V.A. Incluido)
1.-	FLORES VEMAY (RUC N° 487788-8)	6.250.000.-
2.-	ROMANCE FLORES (RUC N° 1407855-4)	2.240.000.-
3.-	BOHEME FLORES (RUC N° 478660-2)	730.000.-

Se deja constancia en Acta cuanto sigue: La Sra. Dora Idalina Cáceres, en representación de la firma ROMANCE FLORES, manifiesta: "La empresa BOHEME FLORES, cotiza en la Planilla de Precios del primer llamado. No incluye el porcentaje correspondiente a la mano de obra y la cotización presentada no corresponde a la planilla de cotización actual. Además, no incluye la adenda ni sus modificaciones del segundo llamado".

Efectuada la verificación, se cuantifica los documentos sustanciales presentados por todas las empresas participantes de la prórroga del segundo llamado".

IV.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por MEMORANDO GP/DRPP Nº 124/2011 de fecha 9/setiembre/2011, la División de Relaciones Públicas y Protocolo, dependiente del Gabinete de la Presidencia, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas transcribiendo textualmente el informe técnico:

"... hemos verificado y analizado las ofertas presentadas por las empresas participantes, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas".

Silvia Martínez M. Banco Central del Paraguay
Econ. Oscar Franco Vera U.O.C. - B.C.P.
Isabel R. Aquilera Dávalos

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 61), Numeral 17, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 61), Numeral 18, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por el TOTAL, en la modalidad de un Contrato Abierto, por el término de un (1) año".***

Por Nota del 19 de setiembre de 2011 la Unidad Operativa de Contratación se ha solicitado la aclaración de la propuesta económica a la empresa "BOHEME FLORES" - *(*)* según oferta de la empresa (ver cuadro comparativo – página 5), en los siguientes términos:

"En ese contexto, conforme a su oferta de fecha de 5 de setiembre del corriente año, donde consta que el ítem 7, "Servicio de Decoración" oferta el precio unitario guaraníes setenta mil (G. 70.000.-), IVA incluido, por lo que solicitamos confirme por nota que el precio ofertado incluyen los siguientes servicios: "Se deberá cotizar en forma global considerando, cada evento. Iluminación, decoración de grandes ambientes, decoración de mesas de comidas. Eventualmente en 4 (cuatro) ocasiones en el año. Brindis de fin de año, Recepciones y cocteles a visitantes ilustres. Actos especiales (dia del trabajador, etc.)", tal como se indica en la Planilla de Cotización del segundo llamado, Anexo 2, de la Carta – Invitación.

Nuestra institución aguardará la respuesta, y deberá ser dirigida a la Unidad Operativa de Contratación, 4to. piso del Banco Central del Paraguay, sito en la Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos.

En la espera de vuestra contestación en un plazo no mayor a 48 horas que serán contadas desde la fecha de recepción de la presente. Si no confirmare por escrito en el plazo establecido, su oferta quedara desestimada".

La empresa "BOHEME FLORES", no ha respondido en el plazo estipulado por lo que se desestima su oferta.

RICARDO ARZA

Silvia R. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Isaac R. Aquilera Pávalos

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS						
Código Catálogo	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**			**FLORES VEMAY**	**ROMANCE FLORES**	**BOHEME FLORES**
	Provisión de arreglo floral para:					
90151802-042	Corona Fúnebre	1				
90151802-042	Cruz Fúnebre	1		200.000	70.000	130.000
90151802-042	Desayunos, Almuerzos, Cenas y Recepciones de trabajo: En mesas de comensales y en tablones de Buffet.	1		150.000	60.000	70.000
90151802-042	Conferencias: en mesa de conferencias (con caída al frente).	1		150.000	70.000	70.000
	Guía para mesa de conferencistas.					
90151802-042	Salón de conferencia y Recepciones. Arreglos con pedestales, plantas ornamentales.	1		250.000	70.000	80.000
90151802-042	Jarrón de flores: Motivo de nacimiento y cumpleaños.	1		150.000	70.000	80.000
90151802-035	**Servicio de decoración.**	1		5.000.000	1.500.000	**70.000 (*)**
	Se deberá cotizar en forma global considerando, cada evento.					
	Iluminación, decoración de grandes ambientes, decoración de mesas de comidas.					
	Eventualmente en 4 (cuatro) ocasiones en el año.					
	- Brindis de fin de año					
	- Recepciones y cócteles a visitantes ilustres					
	- Actos especiales (día del trabajador, ect.)					
	Precio Total Unitario (IVA INCL.).			**6.250.000**	**2.240.000**	**730.000**

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento del anexo técnico, el Área Técnica, la Unidad Operativa de Contratación sugiere la adjudicación a la siguiente empresa: **"ROMANCE FLORES":** por un monto máximo de guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el monto mínimo de guaraníes diecisiete millones quinientos mil (G. 17.500.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), del Contrato Abierto, por el término de un (1) año.

RICARDO ARZA

Silvia [illegible] Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Isaac R. Aguilera Dávalos

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

La autorización de la **Solicitud de Compra Nº 42/2011**; corresponden hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del segundo llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"ROMANCE FLORES"**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra Nº 042/2011,** a fin de adjudicar a la empresa **"ROMANCE FLORES",** a través de un Contrato Abierto, por un monto máximo de **guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)** y el **monto mínimo de guaraníes diecisiete millones quinientos mil (G. 17.500.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar la contratación directa solicitada.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

Silvia Núñez
Unidad Operativa de Contratación

B. C. P.
SRIA. DE LA PRESIDENCIA
- 7 OCT. 2011
Nº DE ENTRADA
1198

Isaac R. Aguilera
Gerente Adm. de Servicios Administrativos